

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS


El Consejo de Administración de la Sociedad COMUNIDAD ALTAMAR, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad situado en Puerto Rico, CP 35130, Mogán, Avenida de la Comisa, parcelas 309-310, el día 21 de abril de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 22 de abril de 2018 a las 11 horas

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

- 1.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e informe de gestión), correspondiente al Ejercicio de 2017, así como la aplicación del resultado del indicado periodo.
- 2.- Aprobación si procede de la gestión social efectuada por los Administradores en el ejercicio de 2017.
- 3.- Informe de la Situación Turística.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Aprobación del Acta lo, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Mogán, (Las palmas) , a 24 de Febrero de 2.018



altamar
Hotel

Altamar Hotel. Avda. La Comisa nº21. CP.35130. Puerto Rico – Mogán – Gran Canaria.
Tel. 928560700. Fax 928560405.
E.mail: recepción@aparthotelaltamar.com
Comunidad Altamar S.A.
CIF- A-35419829.